CADHAC
30 AÑOS DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS

11 de Junio 2023
REF: B1106-17

Poderes Ejecutivo y Legislativo de Nuevo León: El bien común de la sociedad debe ser el centro de sus decisiones.

"La única manera de avanzar en el bien común es la construcción de acuerdos que coloquen en el centro a las personas".

En Nuevo León existe desde hace meses un enfrentamiento político entre el Gobernador y el Congreso que parece no tener una pronta solución. Estas diferencias lamentables impiden que ambos poderes públicos se coordinen, colaboren y sumen sus esfuerzos en beneficio de todas las personas.

Mientras eso sucede, la sociedad padece una serie de problemas alarmantes que no podrán ser resueltos sin la colaboración y cooperación de todos los poderes públicos, tal es el caso de los diferentes tipos de violencia que en el último año han escalado hasta ubicar a nuestro estado en el segundo lugar a nivel nacional de casos de feminicidios y el quinto de personas desaparecidas.

Además, continúan afectados servicios públicos que proveen derechos fundamentales como el acceso al agua potable, que aún no ha sido resuelto del todo y hay muchas colonias en las que el servicio no es continuo ni permanente, así como el derecho a un transporte público eficiente y de calidad, ya que los usuarios de transporte público utilizan hasta más de tres horas de su tiempo en trasladarse a sus trabajos o escuelas.

Los poderes ejecutivo y legislativo deben recordar que tienen un mandato constitucional que cumplir, y por el que fueron electos democráticamente a través de la voluntad de las y los ciudadanos. El Ejecutivo debe gobernar para que las instituciones públicas funcionen en beneficio de todas y todos, y el Congreso para representarnos en la toma de decisiones que mejor convengan a nuestra sociedad.

Desde CADHAC, como ciudadanos y ciudadanas preocupados por este entorno social y político en el que nos encontramos, hacemos un llamado tanto al Gobernador como al Congreso para que estén a la altura de brindar soluciones a las necesidades urgentes que sufrimos en el estado. Ambos poderes deben colocar a las personas en el centro de sus decisiones y por encima de sus diferencias para poder contribuir a que todas y todos vivamos en un entorno de dignidad y respeto a los derechos humanos.